

DJU

PREFIJO DEL ÁREA

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2019

Doctora
LUX ALEXANDRA BEJARANO GALINDO
Carrera 16 No. 37-16
Bogotá, D. C.

Asunto: Respuesta a PQRSD radicada con No. 2019-E-001487

Respetada doctora:

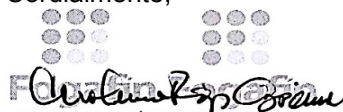
Hemos recibido su comunicación radicada en esta entidad el 11 de marzo de 2019, mediante la cual en calidad de apoderada de la señora Gloria Matilde Palacio Torres, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.562.662, solicita se expida una certificación sobre las semanas cotizadas de su poderdante.

Sobre el particular, de manera atenta nos permitimos informarle que, consultadas las bases de información de historias laborales de funcionarios retirados del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - Fogafin, no se encontró información correspondiente a la señora Gloria Matilde Palacio Torres.

Por último, es del caso señalar que Fogafin es la autoridad financiera encargada de contribuir a la construcción de la confianza de los colombianos en su sistema financiero, preservar el equilibrio y la equidad económica e impedir injustificados beneficios económicos o de cualquier otra naturaleza de los accionistas y administradores causantes de perjuicios a las instituciones financieras. En este sentido, la Ley le ha asignado las funciones de servir de instrumento para el fortalecimiento patrimonial de las instituciones inscritas (Bancos, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento, Fondo Nacional del Ahorro y SEDPES), participar transitoriamente en el capital de dichas instituciones, organizar y desarrollar el sistema de Seguro de Depósitos, así como llevar a cabo el seguimiento de la actividad de los liquidadores en los términos establecidos en la Ley, entre otras.

En los anteriores términos damos por atendida su solicitud.

Cordialmente,



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
CAROLINA ROJAS OSPINA
Jefe Departamento Jurídico

¡Su opinión es muy importante para nosotros! Por tal razón y por temas de calidad, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción" que encontrará en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/gBI4PrxkYZV3Va6p2>

El presente documento es copia fiel tomada del original firmado digitalmente que reposa en los sistemas de información de Fogafin.